



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESULTADOS CONCURSO ABREVIADO DE MERITOS PERIODO ACADÉMICO 2014-3 DECIMOCUARTA CONVOCATORIA



TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL			
No.	ASIGNATURAS	DOCENTE SELECCIONADO	PERFIL
1	CALCULO DIFERENCIAL	DESIERTO NO SE RATIFICA POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES MEDIANTE ACTA NO. 018 DEL 29 DE AGOSTO DE 2014, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 001 DEL 15 DE FEBRERO DE 2012 EMITIDA POR LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA-	<i>Licenciado en Matemáticas o Matemático; preferiblemente con título de posgrado en el área de concurso; experiencia docente universitaria mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>

INGENIERÍA AMBIENTAL			
No.	ASIGNATURAS	DOCENTE SELECCIONADO	PERFIL
3	SALUD AMBIENTAL	JORGE LEONARDO QUIROZ ARCENTALES -RATIFICADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES MEDIANTE ACTA NO. 018 DEL 29 DE AGOSTO DE 2014, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 001 DEL 15 DE FEBRERO DE 2012 EMITIDA POR LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA-	<i>Medico o Bacteriólogo; preferiblemente con título de posgrado en el área de concurso; experiencia docente universitaria mínima de dos (2) años en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL			
No.	ASIGNATURAS	DOCENTE SELECCIONADO	PERFIL
4	CALCULO INTEGRAL	ANDREA MILENA BELTRÁN BELTRÁN -RATIFICADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES MEDIANTE ACTA NO. 018 DEL 29 DE AGOSTO DE 2014, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 001 DEL 15 DE FEBRERO DE 2012 EMITIDA POR LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA-	<i>Licenciado en Matemáticas o Matemático; preferiblemente con título de posgrado en el área de concurso; experiencia docente universitaria mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>

LOS DOCENTES SELECCIONADOS DEBEN ACERCARSE AL RESPECTIVO PROYECTO CURRICULAR

Original firmado por

JOSÉ MIGUEL OROZCO MUNOZ
DECANOFACULTADDELMEDIOAMBIENTEYRECURSOSNATURALES